



GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PORTAFOLIO

CONTENIDO

Introducción	3
Esfuerzo de la Afore para gestionar el cambio climático	
A. Proceso de Inversión	3
Estrategia de cambio climático	
1. Metas de descarbonización	
2. Inversiones y su contribución a la mitigación o adaptación al cambio climático	
3. Alineación de esfuerzo contra el cambio climático a través de los ODS	
1) Identificar resultados	
2) Establecer políticas y objetivos	
3) Seguimiento de resultados	
B. Involucramiento	5
C. Comunicación de información	5

INTRODUCCIÓN

Afore XXI Banorte está comprometida con la integración de factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo en el análisis y la toma de decisiones de inversión, fomentando además la divulgación de estos elementos al público inversionista. A través de esta política se define la importancia y relevancia del cambio climático en el contexto del proceso de inversión y, de manera activa, establece la incorporación de este tema en las políticas de inversión responsable, en los procesos de inversión y en las prácticas de gestión.

En 2025, los objetivos de reducción de emisiones de Afore XXI Banorte fueron validados por Science Based Targets initiative (SBTi), lo que la posiciona como la primera Afore mexicana en contar con metas alineadas a la ciencia climática. Este reconocimiento refleja su liderazgo en el sector, así como su firme compromiso con la transición hacia una economía baja en carbono. La Administradora destaca por avanzar con pasos firmes en la construcción de una estrategia de inversión que no solo integra consideraciones de sostenibilidad, sino que también asume la responsabilidad de contribuir activamente a los esfuerzos globales para limitar el calentamiento a 1.5°C.

Con base en los 10 Principios del Pacto Mundial para las empresas, esta política considera:

Medio ambiente

Principio N° 7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio N° 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

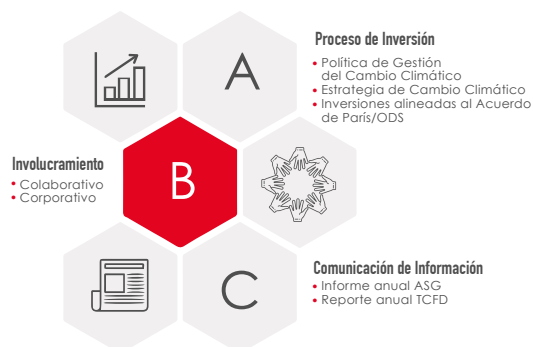
Principio N° 9: Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Para llegar al cumplimiento de estos principios, buscamos comprender y administrar los riesgos de inversión asociados con el cambio climático, asegurando que la administración de nuestros activos de inversión incluya e integre las consideraciones de sostenibilidad y la implementación de estrategias de mitigación y/o adaptación al cambio climático en sus prácticas y administración de activos.

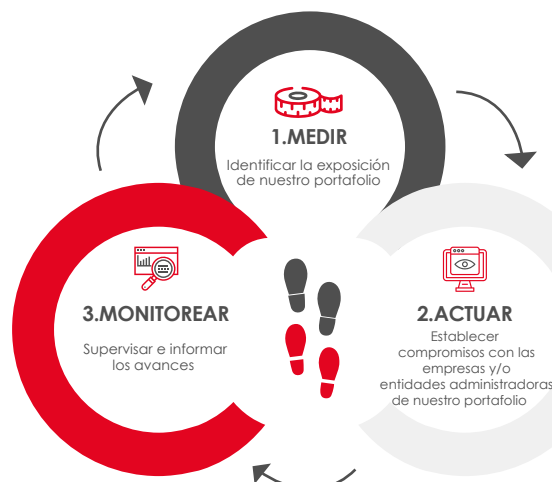
Esfuerzos de la Afore para gestionar el cambio climático

En el Acuerdo de París de 2015 se incorporó el principio de una transición justa, a fin de que las personas trabajadoras y las comunidades afectadas por el cambio climático eviten rezagos en el tránsito hacia nuevas industrias y tecnologías, como parte de la respuesta de la economía mundial. En este marco, la Afore ha diseñado un enfoque interno de gestión climática para su portafolio de inversión, con el propósito de contribuir al objetivo de una transición justa.

Enfoque de tres pasos para implementar una respuesta ante el cambio climático



Nuestra estrategia climática considera tres etapas importantes:



La ejecución de nuestra estrategia está basada en un plan de acción conformado por las siguientes acciones:

Adhesión a iniciativas internacionales	Apoyo público al Acuerdo de París a través de nuestra postura ante el cambio climático.
	Apoyo público al Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).
	Adhesión a la Iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés).
Políticas y procedimientos internos	La adopción de una política para la gestión del cambio climático y la definición de una estrategia climática .
	Exclusiones de inversión a empresas relacionadas con extracción y procesamiento de carbono para reducir exposición a empresas con altas emisiones.
	Proceso de involucramiento activo que integra la gestión del cambio climático.
Líneas de acción	Política de inversión responsable que incluye criterios para definición de inversiones sostenibles y de impacto.
	Identificación y monitoreo de resultados de sostenibilidad por instrumento.
	Participación en inversiones temáticas y de impacto que contribuyan a la mitigación o adaptación al cambio climático.
	Involucramiento con empresas y proyectos promovidos en temas de huella de carbono y vulnerabilidad al cambio climático.
	Planes de transición en sectores altamente contaminantes.
	Identificar riesgos y oportunidades al cambio climático.
	Implementar análisis de escenarios para la gestión del cambio climático
	Métricas para monitorear el cambio climático (exposición a riesgos físicos, emisiones financiadas, WACI, temperatura del portafolio, monto de financiamiento y emisiones de GEI relacionadas con combustibles fósiles).
	Financiamiento climático en línea con la ciencia climática más reciente.

Estrategia de cambio climático

Afore XXI Banorte incorpora de manera sistemática factores climáticos en sus decisiones de inversión para anticipar e identificar riesgos potenciales en el portafolio.

Como parte de los escenarios climáticos utilizados para la gestión de estos riesgos, Afore XXI Banorte ha implementado la determinación, cálculo y seguimiento anual de las siguientes métricas:

Cálculo de huella de carbono

Se realiza el cálculo de la huella de carbono del portafolio de inversión, en atención a los lineamientos del *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF). Este análisis incluye las emisiones de alcance 1, 2 y 3 de gases de efecto invernadero (GEI) de las emisoras, lo que permite identificar a aquellas empresas y sectores con mayor contribución a la huella total. La información resultante sirve como base para determinar si es necesario establecer un involucramiento activo con estas empresas, promoviendo planes de descarbonización y estrategias de transición alineadas a escenarios de 1.5°C.

Temperatura del portafolio y metas asociadas

Se mide la temperatura del portafolio (*Implied Temperature Rise*), considerando la ambición de las metas de reducción de emisiones de GEI establecidas por las empresas financiadas dentro de los tres alcances.

Este análisis se utiliza como base para lograr los objetivos validados¹ por *Science Based Targets initiative* (SBTi), los cuales son de corto plazo (*near-term targets*) con horizonte al 2030:

- Alcance 1+2 (portafolio): Alinear la temperatura del portafolio, según el valor invertido en la cartera de acciones, bonos corporativos, fondos y FIBRAS, de 2.34°C en 2023 a 1.99°C para 2030.
- Alcance 1+2+3 (portafolio): Alinear la temperatura del portafolio, según el valor invertido, en la cartera de acciones, bonos corporativos, fondos y FIBRAS, de 2.64°C en 2023 a 2.27°C para 2030.

El enfoque de involucramiento climático se basa en el diálogo directo y el establecimiento de compromisos formales con las empresas en las que invertimos, impulsando la fijación de metas de reducción de emisiones y planes de transición sólidos. De esta manera, nuestras metas de descarbonización representan un ejercicio de gestión de riesgos y una hoja de ruta para incentivar la innovación, aumentar la resiliencia de nuestras inversiones y acelerar la transición hacia una economía baja en carbono.

Factores de recálculo de los objetivos climáticos

Con el fin de reflejar cambios significativos que puedan afectar la relevancia y coherencia de los objetivos basados en ciencia de la Administradora, los siguientes eventos pueden detonar una recalibración del objetivo:

- Cambios relevantes en la estructura del portafolio y las actividades de la empresa (adquisiciones, fusiones, cambios en la oferta de productos y servicios, entre otros).
- Cambios sustantivos en la metodología de cálculo.
- Ajustes en las fuentes de datos que provoquen cambios importantes en las emisiones totales del año base.
- Identificación de errores significativos en los cálculos, el umbral de significancia es de 5% o más para las emisiones del año base.
- Cambios en el enfoque de consolidación de los inventarios de GEI.
- Otros cambios importantes en las proyecciones y supuestos que se utilizaron para fijar los objetivos basados en la ciencia.

La Administradora notificará sobre cualquier cambio significativo públicamente y presentará el nuevo cálculo de los objetivos.

Transparencia y gestión de riesgos bajo TCFD

De forma complementaria, Afore XXI Banorte adoptó el marco del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) como estándar internacional para la divulgación de información climática, el cual permite:

- Identificar y evaluar de manera sistemática los riesgos físicos (derivados de fenómenos meteorológicos extremos, cambios en los patrones climáticos, entre otros) y los riesgos de transición (cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado) que enfrenta nuestro portafolio.
- Integrar dichos riesgos y oportunidades en nuestras y nuestros procesos de inversión y gestión de riesgos ASG.
- Dar seguimiento a métricas clave de desempeño climático y su evolución frente a nuestros objetivos validados por SBTi.
- Mantener una transparencia constante frente a nuestras y nuestros afiliados y otros grupos de interés, fortaleciendo la confianza en nuestra estrategia climática.

Afore XXI Banorte divulga y publica a través del informe TCFD, los avances, métricas y gestión de riesgos asociados al cambio climático, consolidando nuestro compromiso con la transición hacia una economía resiliente y baja en carbono.

1. Inversiones y su contribución a la mitigación y/o adaptación al cambio climático

Afore XXI Banorte mantiene el compromiso de invertir de manera responsable y apoyar a la transición hacia una economía baja en carbono contribuyendo a mantener el calentamiento global por debajo de los 2°C. Bajo este enfoque, mantendremos un rol activo en el mercado en desarrollo de bonos temáticos —verdes, sociales, sostenibles y azules—, promoviendo su profundización, liquidez y madurez como base del financiamiento sostenible.

Buscamos que los bonos verdes y/o sustentables en los que participamos cuenten con la certificación de “Bono Climático” bajo el Estándar de *Climate Bonds*.

Los sectores de enfoque de los bonos con certificación de Bono Climático² son:

- ✓ Energía
- ✓ Transporte
- ✓ Uso y aprovechamiento de agua
- ✓ Bienes raíces
- ✓ Usos de suelo y recursos marinos
- ✓ Industria
- ✓ Desechos
- ✓ TIC

Ante la necesidad de distinguir proyectos con verdadera contribución resiliente e impacto significativo, y de minimizar el riesgo de *greenwashing* preservando nuestra reputación, hemos desarrollado una metodología propia. Esta analiza de forma integral el grado de sostenibilidad de los proyectos o categorías elegibles, el desempeño ASG y las prácticas de la entidad emisora, para asegurar resultados con impacto positivo, mitigación de riesgos y alineación a un futuro resiliente y bajo en emisiones.

¹Estas metas de descarbonización se establecieron bajo los criterios SBTi Financial Institutions Near-Term Criteria.

²Definido con base en los sectores de la Taxonomía de Climate Bonds

³Para conocer a detalle la metodología de evaluación de bonos temáticos consultar Anexo I, de la Política de Inversión Responsable.

2. Alineación de esfuerzo contra el Cambio Climático a través de los ODS

Cuantificamos y evaluamos el impacto de las empresas financiadas y determinamos su alineación a los ODS para impulsar iniciativas y prácticas corporativas que maximicen resultados positivos en el medioambiente. Para ello, desarrollamos una metodología interna basada en el Marco de Trabajo del PRI para Inversionistas orientados a alinear los resultados de inversión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la cual medimos el desempeño en sostenibilidad de nuestra cartera y su grado de alineación a los ODS.

Como parte de nuestro marco de trabajo, en Afore XXI Banorte hemos adoptado los primeros 3 pasos del PRI para alinear nuestros resultados con los ODS:

1) Identificar resultados

Se identifican temas e indicadores que revelan los resultados positivos y negativos tangibles relacionados con las operaciones, productos y servicios de las empresas o proyectos en los que invertimos, así como los resultados de sostenibilidad de los sectores prioritarios. Evaluamos la contribución efectiva de cada proyecto mediante resultados cuantificables orientados a disminuir la vulnerabilidad al cambio climático. Complementamos este análisis con un mapeo sistemático de inversiones, actividades e indicadores expresamente alineados a los ODS.

A continuación, se presentan las categorías de empresas promovidas y los proyectos clasificados como inversiones de impacto, es decir, aquellas inversiones que contribuyen directamente a la mitigación o adaptación al cambio climático.

- ✓ Agricultura sustentable
- ✓ Agua
- ✓ Desarrollo forestal sustentable
- ✓ Edificaciones sustentables
- ✓ Eficiencia energética
- ✓ Energía renovable

2) Establecer políticas y objetivos

Además de definir metas por sectores prioritarios, hemos establecido objetivos a nivel de todo el portafolio para orientar y consolidar los resultados de sostenibilidad.

Al plantearnos objetivos concretos, obtendremos resultados positivos que contribuyan a la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático. De manera complementaria, estos objetivos se encuentran directamente vinculados con nuestro proceso de involucramiento activo, para asegurar que los resultados generen un impacto positivo a lo largo del tiempo.

3) Seguimiento de resultados

Anualmente solicitamos información de indicadores para dar seguimiento formal a nuestros objetivos de sostenibilidad. Estos objetivos se comparten con las nuevas propuestas de inversión para asegurar el involucramiento desde el inicio e influir en la toma de decisiones. Como Afore, definiremos y estandarizaremos métricas sectoriales para medir las emisiones de GEI y fomentar políticas de reducción. Asimismo, impulsaremos que un número creciente de entidades divulgue sus compromisos climáticos de forma alineada con estándares internacionales.

Estos primeros pasos son sólo el principio del proceso que la Afore se ha planteado para combinar la consideración de riesgos y oportunidades del cambio climático con el potencial existente de generar resultados que aporten al logro de los ODS y ayuden a cumplir las metas globales para reducir las emisiones de GEI.

B. Involucramiento

La Afore considera que los involucramientos individual y colaborativo junto con inversionistas resultan más exitosos al momento de llevar a cabo acciones de relacionamiento, enfocadas específicamente en el cambio climático.

Relacionamiento corporativo/individual relacionado con temas climáticos: Es aquel diálogo que se lleva a cabo uno a uno con las empresas del portafolio, con el objetivo de enfocarse en los temas que contribuyen de manera positiva o negativa a los impactos del cambio climático.

Involucramiento colaborativo: Se trabaja de cerca con otras organizaciones y/o inversionistas para promover iniciativas que estén alineadas con el Acuerdo de París.

Actualmente es indispensable conocer cómo responden las empresas a los retos climáticos y sociales que inciden en su operación, en su estrategia de largo plazo, en sus indicadores y métricas clave.

Para integrar eficazmente los datos ASG al análisis financiero tradicional, participamos activamente junto con inversionistas institucionales para impulsar la transparencia de las empresas listadas y promover la divulgación estandarizada y consistente de información Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (ASG), tomando como referencia las recomendaciones del TCFD y los estándares del SASB.

Además, para fortalecer el involucramiento y generar impactos medibles en los progresos corporativos sobre cambio climático, aplicamos una metodología de relevancia ASG que incorpora la materialidad por sector y la proporcionalidad del portafolio según el tipo de activo, optimizando así el uso de recursos.

En ese sentido, se han establecido temáticas principales sobre las cuales se pueden comprometer las empresas que atienden a la gestión del cambio climático:

- ✓ Emisiones de carbono
- ✓ Huella de carbono
- ✓ Cuidado del agua
- ✓ Energía renovable
- ✓ Uso de suelo y biodiversidad
- ✓ Corporativo sustentable
- ✓ Vulnerabilidad al cambio
- ✓ Estrategias ASG

C. Comunicación de información

Atendiendo a los Principios PRI: No. 3 "Procuraremos una adecuada comunicación de información sobre asuntos ASG por parte de las entidades en las que invertimos" y No. 6 "Cada una y uno de nosotros presentará informes sobre nuestras actividades y progreso con respecto a la aplicación de los Principios", Afore XXI Banorte comunica información de nuestras políticas y acciones relacionadas con temas climáticos y exigimos que las empresas de nuestro portafolio también lo hagan.

A nivel interno, el Comité de Inversiones y el Consejo de Administración son los órganos de Gobierno con mayor autoridad para definir y limitar las propuestas de cambios o actualizaciones de la estrategia de inversión responsable y de la postura ante el cambio climático. De forma semestral, en la reunión del Comité de Inversiones, se presentan las actualizaciones y el seguimiento de la estrategia de cambio climático e iniciativas relacionadas con ella, para que nuestro cuerpo directivo, funcionarias y funcionarios relacionados con el área de Inversiones conozcan y supervisen las actualizaciones y sus avances.

Contamos con dos informes públicos anuales que permiten darle seguimiento y difusión a nuestros resultados en temas de cambio climático:

Informe Anual de Sostenibilidad

Tiene por objeto destacar los compromisos de la Afore en sostenibilidad y documentar los avances más relevantes en la integración de prácticas sostenibles y responsables en nuestras operaciones y decisiones de inversión. Busca ofrecer una visión detallada de los esfuerzos y logros en materia de sostenibilidad e inversión responsable a lo largo del año.

Este informe se presenta de forma voluntaria, en total conformidad con los estándares internacionales de divulgación de información distinta a la financiera.

Para mayor información consultar:

<https://www.xxi-banorte.com/wp-content/themes/banorte-xxi/assets/asg/informe-asg-2024.pdf>

Reporte anual TCFD

En línea con nuestro apoyo público a las recomendaciones de TCFD y a nuestra estrategia climática, tenemos un reporte de riesgos y oportunidades climáticas. La presentación de este informe busca conducir hacia una toma de decisiones mejor informada que permita evaluar, monitorear y mitigar los riesgos relacionados con el clima e incrementar la transparencia y rendición de cuentas sobre los riesgos relacionados con el clima.

Derivado de los compromisos con las metas de reducción de emisiones, validadas por SBTi, este informe se robustecerá con los requerimientos adicionales de esta iniciativa como la definición de sectores GICS para identificar proyectos y compañías

Para mayor información consultar Informe en:

<https://www.xxi-banorte.com/wp-content/themes/banorte-xxi/assets/asg/reporte-riesgos-oportunidades-climaticas-2024.pdf>